

**RESOLUCIÓN DE LA Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Matarraña/Matarranya.**

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca del Matarraña/Matarranya por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 7/2002, de 15 de abril, de creación de la Comarca de del Matarraña/Matarranya, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Popular:

D. Fernando Javier Camps Juan.
D. Carlos Luis Boné Amela.
D. Juan Enrique Celma Guimera.
D.^a Carlota Nuñez Monclús.
D.^a Yolanda Herminia Alegre Serrano.
D. Frederic Fontanet Alcina.
D.^a María de los Dolores Gutiérrez Martínez.
D. Jesús Diego Martí Gil.
D.^a María Carmen Huguet Pérez.

Suplentes:

D. Carlos Sorolla Gil.
D. Alberto Serret Guardia.
D.^a Mireia Churio Homs.
D. José Manuel Anguera Niella.
D.^a María Algueró Royo.

B) Partido Socialista Obrero Español:

D. Rafael Martí Casals.
D. José Ramón Guarc Milián.
D. Francisco Javier Cortés Yañez.
D.^a Isel Monclús Villagrasa.
D.^a Marta Navarro Fuster.
D. Miguel Ángel Estopiñá Ojeda.

Suplentes:

D. Rubén Lombarte Gasulla.
D.^a Gloria Blanc Ciprés.
D. Diego Sancho Velilla.
D.^a Meritxell Hernández Tomás.
D. Andrés Sostres Barceló.

C) Partido Aragonés:

D.^a María Carmen Agud Aparicio.
D. Ricardo Blanch Albesa.
D. José Ramón Arrufat Gauchola.

Suplentes:

D. Juan Carlos Arrufat Arbos.
D. Albert Maña Vallés.

D) Partido Chunta Aragonesista:

D. Fernando Mallén Barberá.

Suplentes:

D.^a María Moral Elvira.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcación de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**